

6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Parla. Departamento de Contratación.
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - c) Localidad y código postal: 28981 Parla (Madrid).
 - d) Teléfono: 916 240 332.
 - e) Telefax: 916 240 315.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: treinta días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el “Boletín Oficial del Estado” o en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
7. Requisitos específicos del contratista: según pliegos.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: treinta días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el “Boletín Oficial del Estado” o en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Documentación a presentar: según lo previsto en los pliegos.
 - c) Lugar de presentación: Registro de Entrada.
 - 1.º Entidad: Ayuntamiento de Parla.
 - 2.º Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - 3.º Localidad y código postal: 28981 Parla.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Parla.
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - c) Localidad: 28981 Parla (Madrid).
 - d) Fecha: se publicará en el perfil del contratante.
 - e) Hora: se publicará en el perfil del contratante.
10. Gastos de anuncio: correrán a cargo del adjudicatario.
11. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.ayuntamientoparla.es

Parla, a 9 de noviembre de 2009.—El concejal de Personal, Régimen Interior, Seguridad Ciudadana, Protección Civil, Patrimonio y Hacienda, Mariano Sánchez Toribio.

(01/4.493/09)

PARLA

CONTRATACIÓN

Por la Junta de Gobierno Local de 6 de noviembre de 2009, se han aprobado los pliegos que han de regir la adjudicación, mediante procedimiento abierto, de la venta de la parcela 1-M7-4 del Sector-5 “Terciario-industrial” de Parla.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Parla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 93/09.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: venta de la parcela 1-M7-4 del Sector-5 “Terciario-industrial” de Parla.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: concurso.
4. Presupuesto base de licitación: importe total, 220 euros/metro cuadrado edificable, más IVA.
5. Garantía provisional: 34.363,20 euros.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Parla. Departamento de Contratación.
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - c) Localidad y código postal: 28981 Parla (Madrid).
 - d) Teléfono: 916 240 332.
 - e) Telefax: 916 240 315.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: treinta días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el “Boletín Oficial del Estado” o en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
7. Requisitos específicos del contratista: según pliegos.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: treinta días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el “Boletín Oficial del Estado” o en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Documentación a presentar: según lo previsto en los pliegos.
 - c) Lugar de presentación: Registro de Entrada.
 - 1.º Entidad: Ayuntamiento de Parla.
 - 2.º Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - 3.º Localidad y código postal: 28981 Parla.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Parla.
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - c) Localidad: 28981 Parla (Madrid).
 - d) Fecha: se publicará en el perfil del contratante.
 - e) Hora: se publicará en el perfil del contratante.
10. Gastos de anuncio: correrán a cargo del adjudicatario.
11. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.ayuntamientoparla.es

Parla, a 9 de noviembre de 2009.—El concejal de Personal, Régimen Interior, Seguridad Ciudadana, Protección Civil, Patrimonio y Hacienda, Mariano Sánchez Toribio.

(01/4.494/09)

PARLA

CONTRATACIÓN

Por la Junta de Gobierno Local de 6 de noviembre de 2009, se han aprobado los pliegos que han de regir la adjudicación, mediante procedimiento abierto, de la venta de la parcela 1-M7-2 del Sector-5 “Terciario-industrial” de Parla.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Parla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 92/09.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: venta de la parcela 1-M7-2 del Sector-5 “Terciario-industrial” de Parla.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: concurso.
4. Presupuesto base de licitación: importe total, 225 euros/metro cuadrado edificable, más IVA.
5. Garantía provisional: 78.750 euros.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Parla. Departamento de Contratación.
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - c) Localidad y código postal: 28981 Parla (Madrid).
 - d) Teléfono: 916 240 332.
 - e) Telefax: 916 240 315.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: treinta días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el “Boletín Oficial del Estado” o en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
7. Requisitos específicos del contratista: según pliegos.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: treinta días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el “Boletín Oficial del Estado” o en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Documentación a presentar: según lo previsto en los pliegos.
 - c) Lugar de presentación: Registro de Entrada.
 - 1.º Entidad: Ayuntamiento de Parla.
 - 2.º Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - 3.º Localidad y código postal: 28981 Parla.

9. Apertura de las ofertas:
- Entidad: Ayuntamiento de Parla.
 - Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - Localidad: 28981 Parla (Madrid).
 - Fecha: se publicará en el perfil del contratante.
 - Hora: se publicará en el perfil del contratante.
10. Gastos de anuncio: correrán a cargo del adjudicatario.
11. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.ayuntamientoparla.es

Parla, a 9 de noviembre de 2009.—El concejal de Personal, Régimen Interior, Seguridad Ciudadana, Protección Civil, Patrimonio y Hacienda, Mariano Sánchez Toribio.

(01/4.495/09)

PARLA

OTROS ANUNCIOS

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2009, adoptó, entre otros acuerdos, aprobar la rectificación por la vía de la corrección material de los artículos 25 y 26 de la ordenanza de equipamiento deportivo del Plan Parcial, PAU-4-BIS, "Parla-Este", en los términos expuestos en los informes que obran en el expediente.

Lo que se publica a los efectos del artículo 124 del Real Decreto Legislativo 1/1992, de 26 de junio.

Contra este acto, que pone fin a la vía administrativa, podrán interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la recepción del mismo, ante los Juzgados de lo contencioso-administrativo.

Potestativamente, podrán, contra dicho acto, interponer previamente recurso de reposición, ante el órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la recepción del mismo (artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas).

Parla, a 28 de octubre de 2009.—La concejala-delegada del Área de Presidencia, Urbanismo, Actividades, Nuevas Tecnologías y Desarrollo Local y Comercial, Laura Cillero Perfecto.

(03/36.020/09)

PARLA

OTROS ANUNCIOS

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se procede a la publicación de la relación de expedientes de vehículos tramitados por encontrarse en estado de abandono en la vía pública y por haber sido retirados de la misma por diversas causas y cuyos titulares, según registro de la Dirección General de Tráfico, han resultado desconocidos al intentar efectuar las notificaciones del expediente. En el plazo de quince días, contados a partir del siguiente hábil al de la inserción de este anuncio, se procederá a la adjudicación para chatarra de los vehículos relacionados, si no hubiera reclamación individualizada alguna presentada ante el Ayuntamiento de Parla (Madrid).

Número de expediente. — Matrícula. — Propietario

090000108. — 1766-FDX. — Imad Ahsaien.
 090000886. — 3987-CNP. — Missing Stompers, Sociedad Limitada.
 090000455. — 4498-BHT. — Jerónimo Moraga Hervás.
 090000324. — 6456-BSK. — Daniel Dragan Gavril.
 090001012. — 7449-BYL. — José Barco Sánchez.
 090000572. — 7542-BFY. — Ali El Azekor.
 090000139. — 8111-DTP. — Jhon Michael de la Cuesta Suárez.
 090001047. — 8796-BDM. — Santiago Santiago Ramírez.
 090000523. — 8866-CGL. — Juan Francisco Algaba Porras.
 090000174. — B-7329-LC. — Eugenia Masó Paulet.
 090000297. — B-7634-UC. — Pedro Soria Martín.
 090000239. — B-7662-ND. — Rafael Gálvez Navidades.

090000165. — BA-6665-Z. — Juan Miguel Ayuso Nieto.
 090000626. — C-4365-BPF. — Silvia Jurado Velarde.
 090000544. — C-7889-BFG. — José Luis Rodríguez Amparo.
 090001014. — CO-3680-X. — Francisco Muarauane Vasco.
 090000854. — M-0644-UN. — Alfonso Tapia Gutiérrez.
 090000526. — M-0949-UV. — Luis García Díaz.
 090000144. — M-1024-UD. — Gheorghe Constant Balii.
 090000481. — M-1375-MD. — Rafael Bustamante Cortés.
 090000141. — M-1552-UW. — Ion Stefanescu.
 090000472. — M-3380-OV. — Raúl Ramírez Gálvez.
 090000597. — M-3438-MY. — Mihail Cristian Simion
 090001043. — M-3921-NY. — Begoña Martínez Juan.
 090000867. — M-4982-SZ. — María Cristina Estévez Fabián.
 090000301. — M-5312-FW. — Valparaíso Sociedad Proyectos y Construcciones, Sociedad Limitada.

090000079. — M-5565-OH. — Lorenzo Jimeno Jiménez.
 090000744. — M-5737-MJ. — Esteban Vázquez Vázquez.
 090000541. — M-5894-MU. — Atanasov Aleksandrov Yordan.
 090000316. — M-5951-TW. — Mohcine Ajbar.
 090000791. — M-6275-UU. — Petronila Toichoa Boriko.
 090000621. — M-6800-MJ. — Arturo Ramírez Ramírez.
 090000236. — M-7056-TN. — Timoteo Huertas Hernández.
 090001013. — M-7202-NH. — Juan Rafael Pérez Jurado.
 090000615. — M-7499-XM. — Juan José Jaén Checa.
 090000978. — M-7850-VD. — Wisdom Osazuwa Osawaru.
 090000269. — M-8090-YH. — Pedro Caraballo Martínez.
 090000946. — M-9614-UB. — William Rodrigo Castelo Paredes.
 090000979. — M-9848-JG. — Rhnim El Mostafa.
 090000288. — MU-2069-AJ. — Omar Renato Carrillo Lliguin.
 090000263. — TO-9549-X. — Russel Antonio García Tejada.

Parla, 2009.

(02/11.745/09)

PIÑUECAR-GANDULLAS

CONTRATACIÓN

Este Ayuntamiento, en sesión plenaria celebrada el día 12 de noviembre de 2009, acordó aprobar el pliego de cláusulas administrativas y técnicas que han de regir el concurso mediante procedimiento abierto para la adjudicación del suministro "Equipamiento y menaje para el bar social de Piñuécar-Gandullas", por lo que, de conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se convoca concurso en los siguientes términos:

Objeto del contrato: equipamiento y menaje para el bar social de Piñuécar-Gandullas.

Tipo de licitación: 36.097,78 euros.

Garantía provisional: 1.083 euros.

Lugar y plazo de presentación de plicas: Secretaría municipal, en horario de nueve a catorce, durante quince días a contar desde la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Las proposiciones se presentarán en modelo reflejado en pliego de condiciones.

Apertura de plicas: a las trece horas del primer jueves posterior a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Toda la documentación referente a esta actuación se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría municipal.

Piñuécar-Gandullas, a 12 de noviembre de 2009.—La alcaldesa, Míriam Sierra Álvarez.

(01/4.492/09)

POZUELO DE ALARCÓN

RÉGIMEN ECONÓMICO

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 122.5.d) de la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local, 43.2.d) y 115 del Reglamento Orgánico del Pleno, se hace público para general conocimiento que la Comisión Informativa del Pleno Especial de Cuentas del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, en sesión de 29 de octubre de 2009, dictaminó favorablemente las cuentas generales de la Corporación, comprensivas de las del Ayuntamiento, sus organismos autónomos Patronato Municipal de Cultura y Patronato Depor-